



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ss. Infraestructura - ZS

“2025- 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Ushuaia, 25 de marzo de 2026

Nota N°115/2026

Letra: Ss.I.Z.S. – M.Ed.

NOTA DE RECOMENDACIÓN

En vistas del

- Artículo 12 de la Ley Provincial N° 1015: “La adjudicación deberá realizarse en favor de la oferta más conveniente para el organismo contratante, teniendo en cuenta el precio, la calidad, los costos asociados de uso y mantenimiento presentes y futuros, así como los criterios y objetivos con los cuales se dispuso la contratación, como ser oportunidad, mérito y conveniencia, y demás condiciones de la oferta. Cuando se trate de la compra de un bien o la contratación de un servicio estandarizado o de uso común, cuyas características técnicas pueden ser inequívocamente especificadas e identificadas, se entenderá un principio como oferta más conveniente la de menos precio.”

-Decreto Provincial N° 674/11 Art 34, punto 56, cito: “La comisión se expedirá determinando un orden de mérito entre las ofertas que se ajusten a las bases de contratación, a fin de realizar la pre-adjudicación. La pre-adjudicación deberá recaer en la propuesta que, ajustada a las bases de contratación, sea la más conveniente en relación al precio, calidad, plazo de entrega, etc; debidamente ponderados en informe avalado por autoridad competente.”

Se establece el siguiente orden de mérito:

Ofertas renglón N° 1: TUBO LED, por la suma de \$201.500,00 (PESOS DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS CON 00/100)

Oferta renglón N°2: TARUGO PLÁSTICO TIPO ANCLA O PALOMA, por la suma de \$7.400,00 (PESOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100)

Oferta renglón N°3: VALVULA ENTRADA DEPOSITO UNIVERSAL P/BAÑO, por la suma de \$451.860,00 (PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON 00/100)

Oferta renglón N°4: PALANCA DESCARGA P/BAÑO, por la suma de \$106.800,00 (PESOS CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100)

Oferta renglón N°5: SOPAPA DESAGUE DE 50 MM, por la suma de \$23.150,00 (PESOS VEINTITRES MIL CIENTO CINCUENTA CON 00/100)

Oferta renglón N°6: ROLLO DE CINTA DE TEFLÓN, por la suma de \$236.100,00 (PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CON 00/100)

Oferta renglón N°7: SELLADOR DE SILICONA, por la suma de \$359.700,00 (PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CON 00/100)

Oferta renglón N°8: VALVULITA PARA CANILLA, por la suma de \$14.240,00 (PESOS



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ss. Infraestructura - ZS

“2025- 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 00/100)

Oferta renglón N°9: CINTA AISLADORA, por la suma de \$52.000,00 (PESOS CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100)

Oferta renglón N°10: FLEXIBLE MALLADO, por la suma de \$49.900,00 (PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CON 00/100)

Oferta renglón N°11: CERRADURA, por la suma de \$292.900,00 (PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON 00/100)

Oferta renglón N°12: ADHESIVO IMPERMEABLE, por la suma de \$69.870,00 (PESOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 00/100)

Oferta renglón N°13: CABLE, por la suma de \$144.200,00 (PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CON 00/100)

Oferta renglón N°14: CABLE, por la suma de \$144.200,00 (PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CON 00/100)

Oferta renglón N°15: CABLE, por la suma de \$144.000,00 (PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100)

Oferta renglón N°16: TORNILLO PARA MADERA, por la suma de \$5.583,00 (PESOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES CON 00/100)

Oferta renglón N°17: TOMA CORRIENTES, por la suma de \$124.752,00 (PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL SETENCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100)

Oferta renglón N°18: YESO, por la suma de \$67.140,00 (PESOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA CON 00/100)

Oferta renglón N°19: DISCO CORTE PLANO METAL, por la suma de \$84.800,00 (PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100)

Oferta renglón N°20: MECHA ACERO RÁPIDO, por la suma de \$42.800,00 (PESOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100)

Oferta renglón N°21: MECHA ACERO RÁPIDO, por la suma de \$73.000,00 (PESOS SETENTA Y TRES MIL CON 00/100)

Oferta renglón N°22: MECHA ACERO RÁPIDO, por la suma de \$174.900,00 (PESOS CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CON 00/100)

Oferta renglón N°23: PUNTA PZ"-2" (50MM) BREMEN, por la suma de \$7.690,00 (PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 00/100)

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ss. Infraestructura - ZS

“2025- 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Oferta renglón N°24: ELECTROBOMBA CALEFACCION, por la suma de \$475.690,00 (PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 00/100)

Conclusión:

*Desde esta área se recomienda la pre-adjudicación del Renglón N°1 al N°24 para la firma **BERNALES MACIAS JUAN ANTONIO – C.U.I.T. N°20-11615185-6**, por la suma de **\$3.354.175,00 (PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON 00/100)**.*

Se aclara que, si bien en el análisis detallado de los valores presentados en el cuadro de cómputo y presupuesto del proveedor, el punto N°9, N°17 y N°19 superan más del 20% del valor de la oferta, pero es dable destacar que no incurre en un perjuicio para el Estado. No superando el 20% en el valor total del precio.

Noelia V. Di Giulio

Subsecretaria de Infraestructura Z.S.

M.Ed.

